



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Memorándum

Número:

Referencia: En respuesta a: NO-2023-20509118-APN-DEIAYARA#MAD. Presentación nuevo EsIA - EX-2020-15040931- -APN-DNEP#MHA - proyecto “MALVINAS 3D PHASE 2” -Adquisición sísmica 3D sobre los bloques MLO 123 y MLO 124-

Producido por la Repartición: DNGAAYEA#MAD

En respuesta a: NO-2023-20509118-APN-DEIAYARA#MAD

A: Diego Andrés Calderón (DGAJ#MAD),

Con Copia A: Vicente Ferrer Alessi (DEIAYARA#MAD), Beatriz Domingorena (SPARN#MAD), Gaston Caceres (SPARN#MAD),

De mi mayor consideración:

Tramita por las presentes actuaciones el requerimiento de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Análisis de Riesgo Ambiental, mediante Nota N° NO-2023-20509118-APN-DEIAYARA#MAD, por la cual solicita a esta Dirección Nacional expedirse respecto de los comentarios y consideraciones realizadas mediante informe N° IF-2022-06546969-APN-DNEA#MAD, en el marco del EX-2020-15040931- -APN-DNEP#MHA – proyecto “Malvinas 3D Phase 2” sobre adquisición sísmica 3D en Malvinas sobre los bloques MLO 123 y MLO 124 en modalidad de multicliente, por el que tramita el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del proyecto conforme lo dispuesto por la Resolución Conjunta N° 3/2019 de la Secretaría de Energía y la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Al respecto, esta Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos elaboró el Informe N° IF-2023-46609503-APN-DNGAAYEA#MAD, adjunto como “Archivo Embebido”, por el cual se da

respuesta a lo requerido.

Cumplido cuanto corresponde informar se remiten las presentes actuaciones para su conocimiento y consideración.

Saludo a Ud. muy atentamente